



Luis Sanzo González

**HACIA UN SISTEMA EFICAZ
DE GARANTÍA DE RENTAS.
Aspectos a considerar**

La crisis del sistema de garantía de ingresos en España

El fracaso de la política de garantía de ingresos de la Administración General del Estado durante la crisis está en el origen del debate actual sobre la reforma del sistema de garantía de ingresos.

La crisis ha puesto de manifiesto los límites de la protección del sistema general de la Seguridad Social y de las prestaciones por desempleo.

Unos límites que ahora están en el origen del relanzamiento de algunas Rentas Mínimas en ciertas CCAA pero que ya estuvieron en el origen de estas políticas en España. Entre esos límites:

- La falta de atención a determinados colectivos en situación de necesidad, en particular población desempleada sin derecho a prestaciones estatales.**
- La insuficiente protección asociada a las cuantías del sistema estatal, en especial en los territorios con mayor nivel de precios.**
- La desprotección a la población trabajadora con bajos ingresos en el sistema general.**

Las propuestas ante la crisis

La reacción política y sindical no se ha traducido sin embargo en un apoyo a las Rentas Mínimas sino, más bien, en una cierta descalificación de las mismas y en la búsqueda de otras alternativas. Entre ellas

- El IMV del PSOE (Renta Mínima + Prestaciones Familiares)
- El Complemento Salarial de Ciudadanos
- La Renta Garantizada de Podemos
- La ILP sindical

Esta última es la que ha conseguido introducirse en el debate parlamentario aunque con grandes incógnitas respecto a su futuro.

Pero es también un momento en el que cada vez más se plantea, en el contexto internacional, la alternativa de la Renta Básica. Las razones:

- La propia crisis de los modelos tradicionales.
- El fin (parcial) del trabajo en la perspectiva de la automatización.

En el ámbito estatal, Podemos y el PSOE consideran, de uno u otro modo, esta línea de actuación en la actualidad.

→ OPORTUNIDAD PARA DAR SALIDA A LAS PROPUESTAS EN LAS QUE HA TRABAJADO HISTÓRICAMENTE LOS IMPULSORES DE LA RRB

¿El resultado de este debate?

El debate se desarrolla, por tanto, en torno a dos grandes líneas:

- a) La que propone la actualización de la S.Social clásica.
- b) La que impulsa los nuevos planteamientos: R.Básica/INR.

¿Qué saldrá de este debate sobre el modelo de protección social?

- * No hay perspectivas claras al respecto.
- * Cualquier avance merecerá apoyo si no implica retrocesos paralelos en partes del sistema social que han mostrado funcionalidad.

En este contexto, es preciso destacar algunos riesgos y problemas, además de algunos condicionantes.

Empezando por los condicionantes

LA CRISIS DE LOS VALORES DE SOLIDARIDAD Y APOYO MUTUO EN QUE SE HA BASADO EL ESTADO DE BIENESTAR

LOS ATAQUES AL SISTEMA TRADICIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, ACRECENTADOS EN UN PANORAMA DE CRISIS FINANCIERA DE LAS PENSIONES

UNA DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA LIMITADA PARA LA EXTENSIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GARANTÍA

- 7.500 millones en el acuerdo PSOE-Ciudadanos
- 13.000 millones en la propuesta de la ILP sindical
- Alrededor de 15.000 millones en la Renta Garantizada de Podemos

→ Un marco que dificulta un cambio sustancial del modelo de protección

Los condicionantes de la reforma

Un hecho determinante: SE ESPERAN UNAS CUANTÍAS REDUCIDAS PARA LAS PRESTACIONES O LA RB A DESARROLLAR

Es el resultado esperable del marco presupuestario en el que se mueven actualmente partidos y sindicatos

Muy significativa la rebaja a unos 6.000 millones en algunas relecturas recientes de la ILP sindical

Pero también del coste potencial de una RB estricta (bruta).

Con 75.000 millones de euros (6,5% del PIB): 148€ adultos; 74\$ menores

Eso se traduce en cuantías más bajas que las actualmente garantizadas por los sistemas de Rentas Mínimas más desarrollados

→ Propuestas alternativas compatibles con la filosofía de la RB.

La apuesta de los miembros de la RRB por la vía IRPF (aproximación neta a la RB).

Los principales errores a evitar en este contexto

Primer error:

PARTICIPAR DE UN PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Es arriesgado un planteamiento de Renta Básica que sea compatible con un proyecto de liquidación del Estado de Bienestar

- **Las propuestas de Milton Friedman a Charles Murray**
- **Estrategia de superación del modelo “socialdemócrata” de bienestar**

La respuesta necesaria

- **Defensa del sistema de protección contributivo.**
- **Consideración de vías de aproximación gradual, compatibles con el sistema de Seguridad Social, a un proyecto de universalización de la protección desde una perspectiva individual. DESARROLLO DE LA S.SOCIAL NO CONTRIBUTIVA.**
- **Búsqueda de soluciones a algunos límites para la gestión fiscal de una RB**

Ampliación de la Seguridad Social no Contributiva

HAY TRES POSIBLES VÍAS DE MEJORA EN LA LÍNEA DE UNIVERSALIZACIÓN VÍA S.SOCIAL/DESEMPLEO

- Una Renta Básica para menores.
- Un ingreso de participación ligado a proyectos de inserción en el mercado de trabajo para personas desempleadas que han terminado su formación básica general y no se han planteado la emancipación.
(En otros contextos, por ejemplo EEUU, quizás un capital básico)
- Una generalización de la protección individual a personas sin recursos mayores de una cierta edad (por ejemplo 35 años) o emancipadas menores.

Podrían ser inicialmente cuantías pequeñas pero relevantes en una línea de acercamiento a la universalización e individualización en la protección

El modelo de Renta Básica neta vía gestión fiscal

ALGUNAS CUESTIONES CLAVE A CONSIDERAR

Las dificultades de la integración entre garantía de ingresos y gestión fiscal

- La lógica recaudatoria y sus funcionalidades.
- La referencia temporal de la gestión (ajustes anuales/mensuales)
- Las cuestiones relativas a la eficiencia: el fraude fiscal.
- La dimensión individual de la aproximación, un problema en caso de cuantías insuficientes (necesidad de maximizar la aportación considerando las estructuras de convivencia)

Un problema clave: la cuestión de las economías de escala

- Ampliar la aportación base en caso de personas solas, o
- Un doble modelo de RB: individual y de hogar

Compatibilizar este modelo con mecanismos no fiscales de protección a la parte de la población que depende de ingresos periódicos para subsistir o acceder a un mínimo nivel de bienestar

Integrar un sistema de bonificación a la población que mantiene el sistema productivo. El modelo español es muy ineficiente en este punto.

Los principales errores a evitar en ese camino

Segundo error

NO CONSIDERAR EN EL DISEÑO DEL MODELO DE PROTECCIÓN ALGUNAS CUESTIONES ASOCIADAS A TENER EN CUENTA

- **Consideración de un conjunto de necesidades que no pueden limitarse a una única línea de prestaciones (formación, discapacidad, monoparentalidad , etc. Y, muy especialmente, vivienda).**
- **El tratamiento de las cuestiones ligadas al empleo en las políticas de garantía de ingresos:**
 - **Apoyo a los bajos salarios.**
 - **Estímulos a la participación laboral/productiva.**

Los principales errores a evitar en ese camino

Tercer error

LIQUIDAR EL SISTEMA DE RENTAS MÍNIMAS

Las Rentas Mínimas tienen una lógica protectora diferente a la de los sistemas generales tipo S.Social/Renta Básica

- **Protección de última red**
- **Aproximación en base a las realidades de convivencia realmente existentes**
- **Aproximación multiprestacional a las necesidades:**
 - Subsistencia en sentido estricto
 - Otras necesidades básicas (vivienda, energía, etc.).
 - Apoyo a la mejora de las condiciones de vida.

De especial importancia en el caso de límites presupuestarios para la protección, en particular en estados con gran diversidad interna en estructuras de precios/costes

Un caso ilustrativo, el de Euskadi

ESO SÍ, ESTAS RENTAS MÍNIMAS NO SON:

- * **Ni mecanismos alternativos a la RB o a la SS.**
- * **Ni instrumentos de paso a una RB.**

LA VISIÓN DE PHILIPPE VAN PARIJS

La vía previsible de avance:

**Una combinación de distintos mecanismos de protección:
En la nueva línea de la Renta Básica pero con acciones
tradicionales de la Seguridad Social e incluso persistencia de
algunos programas vinculados a la asistencia social
tradicional.**

Sigtuna, 2017

El fin del trabajo: más allá de la cuestión económica

Un aspecto asociado que, en cualquier caso, es preciso no olvidar:
Estamos ante **una problemática que va más allá de lo estrictamente económico:**

- **CON UN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL MASIVA**
- **LA NECESIDAD DE UN PROYECTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL COMPARTIDO, NO BASADO EN UNA IDEA DE SOCIEDAD POLARIZADA, CON INTEGRADOS Y EXCLUIDOS (por mucho que éstos tengan garantizados un mínimo de subsistencia).**

¿Qué modelo de sociedad se pretende?

Un sistema de garantía de ingresos desarrollado, igualitario e integrador (inclusive de la inmigración) sólo es posible si existe un consenso social amplio en torno al sentido de este sistema.

Algunas preguntas clave al respecto:

Hasta donde llega la redistribución ¿A quién se protege?

- * **Modelo extendido:** distribución suficientemente justa del producto social entre los miembros de la sociedad.
- * **Modelo restringido:** ingreso mínimo garantizado a toda la población. En tal caso, ¿hasta qué nivel (pobreza, bienestar mínimo, bienestar esperado).

Dentro del modelo elegido, ¿debe haber, o no, restricciones a la protección?

- * ¿En función del tipo de conducta o de la aceptación de ciertas contraprestaciones?
- * ¿En función de ciertos grupos de población (en función del tipo de ingreso, de la nacionalidad/residencia)?

¿Qué modelo de sociedad?

¿Qué obligaciones se vinculan a la necesidad de garantizar un modelo productivo que haga posible la existencia del sistema de garantía?

- **El derecho a la protección, ¿es independiente, o no, de esas obligaciones generales, en general implícitas en el concepto de ciudadanía? O dicho de otra forma, ¿es independiente de un mínimo compromiso con la sociedad?**
- **Y, en caso positivo, ¿hasta dónde llega la disposición a la garantía de la protección en tales supuestos?**

El futuro depende probablemente más de la respuesta de la sociedad, a través de sus grupos e instituciones representativas, a estas preguntas que de las posiciones “técnicas” con las que se esté comprometido.

IMHO, estamos lejos de un consenso al respecto, con numerosos colectivos sociales opuestos a una política extendida de garantía de ingresos y algunos con fuertes reticencias al modelo restringido, pero básico, de garantía de ingresos.